



## Estimado Artesano(a):

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR a través de la Dirección Nacional de Artesanía, en cumplimiento con los objetivos y atribuciones conferidas por la Ley 29073 – Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal, presenta su programa FORTALECIMIENTO DE TICs PARA ARTESANOS REGISTRADOS EN EL REGISTRO NACIONAL DEL ARTESANO - RNA el cual será ejecutado en la Provincia Constitucional del Callao con apoyo del Gobierno Regional del Callao.

El objetivo de este programa consiste en mejorar la calidad del proceso y de aprendizaje de estas herramientas para los artesanos del Callao, diseñado como un proyecto con la perspectiva de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación como herramienta en la gestión empresarial del sector.

Por lo expuesto y conscientes de la importancia que el uso de las TICs ha venido ejerciendo en el ámbito social y que actualmente forma parte de la rutina cotidiana del medio empresarial, esta gerencia tiene el placer de invitar a usted a este programa de capacitación, el mismo que contempla como fecha de inicio el 04.10.2010 y fecha de término el 26.10.2010, a ser desarrollado en las instalaciones de SENCICO ubicado en la Av. Elmer Faucett N° 3970 – Callao.

Para mayor información comunicarse con:

Ing. Víctor Javier Bustamante Agip.  
Gerencia Regional de Desarrollo Económico  
Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas  
T. 4845100 anexo 271  
C. 999-746087  
[vbustamante@regioncallao.gob.pe](mailto:vbustamante@regioncallao.gob.pe)  
[vjba2007@hotmail.com](mailto:vjba2007@hotmail.com)

Organizado y diseñado por:



Certificado por:

